

Propuesta alternativa para un currículum de emergencia

Profesora Beatriz Cuenca Aguilar
Área de Ciencias Experimentales
Biología
Plantel Naucalpan
beatriz.cuenca@cch.unam.mx

Resumen

El texto describe el impacto de la situación que se vivió en el Colegio de Ciencias y Humanidades a raíz del confinamiento provocado por la pandemia por COVID-19 en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A partir de esa descripción se plantea la necesidad de transformar el currículum y las formas de enseñar y aprender para poder contribuir a la formación de los egresados del CCH.

Además, se presenta una propuesta de revisión y actualización del Plan y los Programas de estudios.

23

Palabras clave: Plan y Programas de Estudio, criterios, actores y dimensiones para su actualización.

El contexto

El confinamiento resultado de la pandemia COVID-19 evidenció la fragilidad e insuficiencia de los sistemas educativos en el mundo, además de mostrar la desigualdad en cuanto al acceso a los recursos disponibles para poder tener la educación en línea.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades, una vez que se anunció el confinamiento en marzo de 2020 hubo un período de incertidumbre en la comunidad, lo que ocasionó que se perdiera la comunicación entre docentes y alumnos. Una vez que pasó la sorpresa, los profesores se contactaron con sus alumnos a través del correo electrónico, del chat de WhatsApp o del teléfono para ponerse de acuerdo en la forma en que continuarían con el curso para salvar lo que se pudiera.

Por su parte, la Dirección General y las direcciones de los planteles comenzaron a poner a disposición de la comunidad la plataforma TEAMS y un programa de

emergencia (PERO) para que la mayoría de los alumnos pudieran acreditar las asignaturas.

Después de ese fin de cursos con una educación de emergencia, se logró rescatar a un gran número de alumnos del abandono y la reprobación.

Para el siguiente curso, la CUAED (2020) emitió un documento para lograr hacer el tránsito de la educación presencial a la educación a distancia. Se organizaron cursos para profesores y alumnos con la intención de capacitarlos lo más pronto posible en el uso de plataformas y diferentes tecnologías para la comunicación y el aprendizaje.

Al mismo tiempo, el CAB (2020) emitió una serie de documentos en donde se señalaban los aprendizajes esenciales de cada uno de los programas de estudio de la asignatura con la intención de que los profesores adecuaran los programas para hacerlos flexibles y adaptables a las condiciones en las que se estaba trabajando.

Conforme fue cambiando el semáforo epidemiológico y se comenzaron a tener sesiones presenciales combinadas con sesiones en línea, los profesores y alumnos volvieron a realizar adecuaciones para facilitar el trabajo.

Todos esos esfuerzos fueron una respuesta a la necesidad de que no se perdieran las posibilidades de formación de los alumnos, lo que hubiera agravado mucho más la crisis social por la que se estaba pasando.

A pesar de todos esos esfuerzos, el confinamiento mostró que muchas de las ideas que se tenían de los alumnos y profesores en relación con el uso de las nuevas tecnologías eran erróneas. También evidenció la gran desigualdad en el acceso a la tecnología.

En relación con los alumnos, la idea de que son “nativos digitales” se vino abajo cuando al inicio del confinamiento los alumnos mostraron pocas o nulas habilidades para manejar aplicaciones ofimáticas, utilizar las redes sociales como medio de aprendizaje, además de comunicación y buscar información en la red, consultar videos y podcast educativos.

En el caso de la comunidad docente, se tenía la idea generalizada de que al ser “migrantes digitales” sería difícil poder hacer un uso académico de los recursos y medios digitales. A pesar del poco conocimiento y de habilidades digitales básicas, los profesores lograron en corto tiempo superar sus carencias y construir opciones para poder poner al alcance de sus alumnos, los recursos necesarios que les permitieran continuar aprendiendo a pesar de las condiciones imperantes.

En cuanto a la disponibilidad de dispositivos móviles o computadoras portátiles, se observó que muchos de los alumnos poseían un teléfono inteligente, pero que no tenía capacidad para soportar las plataformas y aplicaciones que se estaban utilizando. En relación con las computadoras portátiles o fijas, los alumnos las compartían con sus padres o hermanos, teniendo que establecer turnos u horarios para poder conectarse a la clase, además de buscar un espacio disponible que les diera privacidad para escuchar y participar en las actividades que les proponían sus profesores.

Algo parecido sucedió con los profesores, no todos tenían el equipo necesario, el acceso a la red, ni la forma de contratar un mejor servicio de internet.

La institución puso a disposición una serie de recursos, medios y programas emergentes para apoyar a su comunidad, pero no fueron suficientes para atender a toda la comunidad del Colegio en un 100%.

Una mención aparte merece la pérdida de vidas y la aparición de una serie de trastornos emocionales y de la conducta que afectaron y afectan aún a la comunidad. Este punto sigue presente y ha impactado profundamente en el estado de ánimo, de manera que es un factor más que debe continuar detectándose, y tratándose para poder llegar a tener un ambiente sano en lo físico y en lo mental.

25

Esta situación no fue exclusiva del Colegio o de la UNAM, ocurría lo mismo en todo el país y en todo el mundo en un mayor o menor nivel.

Un aspecto que el confinamiento favoreció fue el desarrollo de la creatividad y la innovación, la capacidad de resiliencia y la buena disposición para afrontar retos; además de abrir espacios para reflexionar acerca de lo que es necesario hacer como comunidad para mejorar aquellos aspectos que sea necesario mejorar.

En este sentido, la siguiente propuesta surge de las discusiones en el seno del Seminario de Modelo Educativo durante los dos últimos años. El propósito del texto es aportar elementos para el análisis y reflexión sobre el Plan y los Programas de Estudios.

Un currículum alternativo para la emergencia

De acuerdo con Bourdieu (2003), para realizar la actualización de un Plan de Estudios es conveniente partir de principios básicos que permitan orientar el trabajo a realizar y contribuyan al establecimiento de acuerdos que favorezcan el avance de la propuesta.

Con esta base se plantean las siguientes preguntas básicas:

¿Para qué modificar?

Para:

- Delinear un perfil de ser humano acorde con los cambios científicos, sociales y políticos.
- Alinear lo que se enseña en el aula con lo que ocurre en la realidad.
- Enseñar a pensar, argumentar, indagar, desarrollar el pensamiento crítico.
- Actualizar los contenidos (conocimientos, habilidades y actitudes) de acuerdo con el contexto.
- Hacer flexible el programa y favorecer las relaciones, verticales, horizontales y transversales.
- Equilibrar el dominio disciplinario, dominio cognitivo y dominio actitudinal del sujeto que aprende.
- Buscar el equilibrio entre lo pedagógico, disciplinario y tecnológico.
- Ser inclusivo.

¿Qué modificar?

- Lo que ya está superado.
- Lo que es repetitivo.
- Lo accesorio o complementario.
- Lo que aún está en discusión.
- Aquello que fomenta el culto a la personalidad.

¿Qué modificar?

- Con base en un diagnóstico.
- Comparando con otros currícula de bachillerato.
- Relacionando los saberes antecedentes y consecuentes.
- Considerando los principios filosóficos y pedagógicos relacionados con el Modelo Educativo.
- Incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sustentable propuestos por la ONU.
- Por diversas aproximaciones, las cuales incluyan:

Primer nivel

Grupos de profesores con conocimientos de evaluación curricular, elaboración de planes y programas, que dominen la disciplina. Integrantes de Cuerpos colegiados (Consejo Técnico del CCH, Consejo Académico por Áreas).

Segundo nivel

Integrantes de los Seminarios de Seguimiento y Evaluación, integrantes del Seminario de Actualización y Sentido de las Áreas e Integrantes del Seminario de Modelo Educativo.

Tercer nivel

Integrantes de grupos de trabajo de los planteles que hayan trabajado aspectos relacionados con el análisis y evaluación de los programas de estudios.

Cuarto nivel

Profesores elegidos por la comunidad.

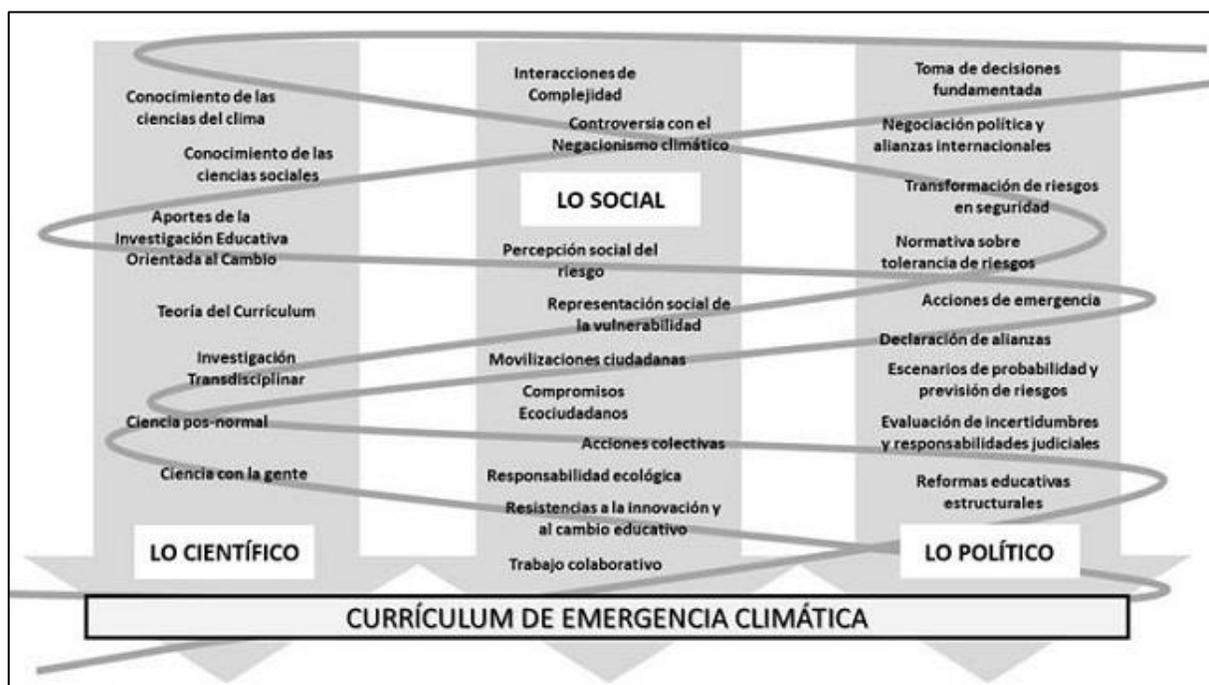
Una vez que se trabaja en cada una de las preguntas anteriores se puede iniciar el análisis de diferentes propuestas para llegar a aquella que sea acorde con las necesidades de formación del sujeto que aprende, con la institución, con el contexto social actual, así como con la filosofía y propuesta pedagógica del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En este sentido, González Gaudiano (2020), hace una propuesta que pretende romper con la visión rígida que se tiene actualmente de lo qué es un currículum y cómo puede construirse considerando en primer lugar al sujeto que aprende y su contexto. En su texto hace una reflexión sobre la crisis de salud y ambiental en la cual se vive actualmente y sobre la relación de los egresados en este contexto, además de la forma en que se podría contribuir desde la escuela a delinear el perfil del egresado para el siglo XXI. Propone que la escuela haga cambios radicales en el currículum para lograr formar sujetos que puedan enfrentar la crisis climática con conocimientos y habilidades sólidas que les permitan proponer soluciones a corto, mediano y a largo plazo, además de lograr participar en la puesta en práctica de éstas.

En ese sentido, plantea un currículum para la emergencia climática en el cual se consideren las dimensiones científicas, sociales, políticas y educativas que contribuyen a comprender y atender la crisis y que deben abordarse desde los niveles educativos básicos para que puedan tener un impacto profundo y duradero en el sujeto en formación.

El cruce de las dimensiones anteriores forma una espiral que es atravesada por la dimensión educativa dando como resultado un currículum de emergencia que rompe con la visión fragmentada de la mayoría de los currícula actuales.

Matriz epistémico-pedagógica de triple hélice



Considerando este Modelo, se realiza un análisis de la forma en que se puede adaptar este modelo a las condiciones del CCH con el propósito de visualizar cómo podría realizarse una propuesta acorde con el Modelo Educativo del Colegio incorporando algunas de las sugerencias de los diversos autores revisados. De forma tal, que la actualización del Plan y los Programas de Estudios considere las posibilidades de realizar cambios profundos y que respondan realmente a las características científicas, políticas, sociales y educativas de actualidad. Pues el confinamiento provocado por la pandemia mostró que los modelos actuales de currícula no responden a la realidad y a las necesidades de formación de los egresados del bachillerato, ni de otros diferentes niveles educativos.

La propuesta

La siguiente imagen muestra la manera en que se podrían considerar las dimensiones científica, social y política en el contexto del CCH. Estas dimensiones podrían ser analizadas para considerar cambio en el nivel del Plan de Estudios y del documento de Orientación y Sentido de las Áreas.

Lo científico	Lo social	Lo político
Ciencias de la Tierra	Contexto	Organismos internacionales: UNESCO, FAO, ONU, OMS, OPS,
Ciencias de la Salud	Individual >>>> Social	
Ciencias políticas		
Ciencias sociales	Local>>>>>Global>>>>Plane	
Ciencias Quimicobiológicas y de la Salud	tario	Organismos Nacionales Representaciones de los anteriores.
Ciencias de la complejidad	Hogar>>>>vecindario>>>>esc	
Ciencias de la sustentabilidad	uela>>>>Colonia>>>>Municio	
Biomatemáticas	pío o Alcaldía >>>>>Entidad	Gobierno
o matemáticas para la vida	Federativa>>>>> País	Federal, municipal, local
Bioinformática	>>>>>Continente>>>>>Planeta	SEP, SS, SHCP, SG,
Bioingeniería		
Bioquímica	Hábitat>>>>>Ecosistema>>>>	Institucional
Bioingeniería	Ecorregión >>>>	UNAM
Biotecnología	Continente>>>>>Planeta	Dependencia
Biología sintética		CCH DG Planteles

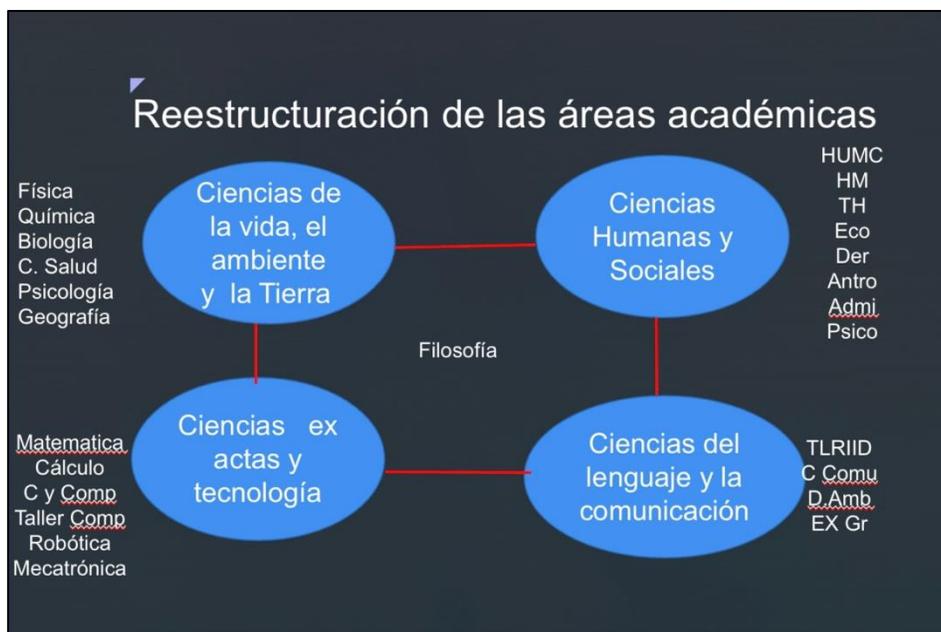
En la dimensión científica se incorpora la visión actual de las nuevas licenciaturas aprobadas por la UNAM y que serían la base para concretarse en cada uno de los niveles del currículum y en sus documentos fundacionales (Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas y Programas de Estudio).

En la dimensión social, se observa la transición constante y permanente entre lo social y lo individual; lo particular y lo general; lo local y lo global para tener presente que los egresados actuarán en cada uno de estos niveles en su vida cotidiana.

En la dimensión política, se mencionan los organismos internacionales, nacionales e institucionales que son determinantes para la creación y adopción de políticas educativas, con el consecuente efecto en los Planes y Programas de Estudios.

La dimensión educativa estaría atravesando las otras tres, siendo la dimensión principal en la educación media superior entre cuyas funciones se encuentra la propedéutica y la terminal.

El siguiente nivel de abordaje es el de las áreas del Colegio, aunque la concepción de área ha sido una alternativa innovadora ante la organización por departamentos o por asignaturas en la actualidad se requiere una actualización ante el desarrollo acelerado de todas las áreas del conocimiento.



En la propuesta se considera cada una de las áreas actuales, se propone una nueva denominación que sea congruente con la dimensión científica, política y social de la figura anterior.

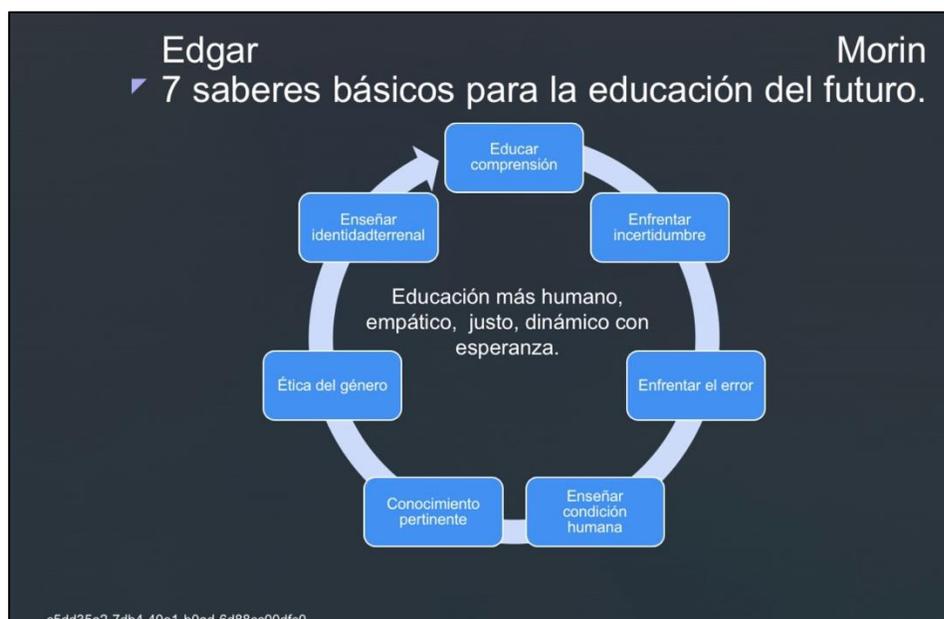
El cambio en la denominación no sólo es semántico, sino epistemológico y considera una concepción interdisciplinaria. En el centro de la imagen se propone a la Filosofía como el “core” que orienta a las áreas y a las materias de cada área en sus propósitos e intenciones del sujeto que aprende. Además de enfatizar en la formación valorar y actitudinal tan necesaria para favorecer el respeto por el otro (humanos, especies diferentes, ambiente) y proponer la conservación de las especies, del ambiente y de la salud entre otros aspectos.

En cada área se incluyen las materias que estarían integrándola. En esta propuesta se harían cambios profundos en la agrupación de éstas. Por ejemplo, en el Área de Ciencias de la vida, el ambiente y la tierra se incluiría a la materia de Geografía porque hoy más que nunca es necesario que los alumnos posean este conocimiento para comprender los procesos que ocurre en el nivel planetario. En el área de Ciencias exactas y tecnología se incluirían robótica y mecatrónica como materias curriculares nuevas. En la actualidad en algunos planteles se imparte como opciones técnicas o talleres extracurriculares, lo cual no se contrapone con su inclusión en un área curricular. Las Áreas de Ciencias Humanas y Sociales y Ciencias del lenguaje y comunicación seguirían incluyendo las mismas materias.

Las cuatro áreas se concretan a través de los temas transversales y de la interdisciplinaria y se espera que esto promueva una formación integral y contribuya a la Cultura Básica del alumno.

Como una forma de concretar los propósitos y finalidades de las áreas académicas y favorecer la concepción sistémica de formación del alumno, se propone también considerar los saberes que explica Morin en su texto los siete saberes básicos para la educación del futuro, así como los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU, adaptados al Modelo educativo del CCH. Principalmente en relación con la contribución de las áreas al perfil del egresado.

Para concretar en los Programas de Estudios los saberes considerados en las materias incluidas en las diferentes áreas académicas se debe modificar la forma en que se presentan los aprendizajes y contenidos en la carta descriptiva. Por lo que se propone se establezcan como temas selectos, problemáticas específicas, proyectos científicos, sociales o de servicio. De esta manera se podría favorecer un aprendizaje situado, significativo y relevante al involucrar al alumno de manera activa, además de partir de problemas o situaciones cotidianas.



Con esta propuesta se podría iniciar una discusión de la revisión y actualización del Plan y los Programas de Estudio con una secuencia de trabajo que vaya concretando los fines y propósitos educativos del CCH. Además de poder establecer un trabajo integral de los diferentes seminarios de trabajo que en la actualidad trabajan en el seguimiento y evaluación de los programas de estudios, los seminarios de actualización del documento Orientación y Sentido de las Áreas y del seminario de revisión del Plan de Estudios.

Pues hasta el momento esto no ha sucedido, lo que podría ocasionar dificultades en el momento que se quiera integrar los documentos orientadores para el resto de la comunidad.

Conclusión

Durante el confinamiento provocado por la pandemia por COVID-19, los sistemas educativos en todo el mundo mostraron que no logran impactar la vida cotidiana de los humanos por lo que se requiere acercar la escuela a la comunidad.

Lo anterior se evidencia al observar la proliferación de noticias falsas para explicar el origen, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. El uso de remedios naturales o milagrosos para tratar la enfermedad, el mal manejo de los antibióticos, la desconfianza y resistencia al uso de las vacunas (antivacunas).

Lo que hace necesario realizar cambios profundos en los currícula y en las prácticas de enseñanza en los diferentes niveles educativos para lograr que los saberes aprendidos en la escuela se relacionen con la vida cotidiana de los alumnos y de esta manera se contribuya a resolver desde la escuela la crisis ambiental y de salud que se está viviendo.

En el caso del CCH es urgente que se inicie de manera formal la revisión y actualización de Plan y los Programas, de Estudio en el CCH. Pues la última revisión del Plan de Estudios data de 1996 y de los Programas de Estudios de 2016. Desde esas fechas a la actualidad han ocurrido cambios en la ciencia, la tecnología y el ambiente que han impactado de diversas formas al planeta y a todas las especies que lo habitan.

Por lo que los cambios que se hagan no deben ser cosméticos, sino profundos para que se cumpla con el propósito de formar sujetos autónomos, creativos y críticos que puedan contribuir a resolver los problemas actuales. De lo contrario se cambiará para seguir igual ...peor.

La propuesta aquí presentada pretende contribuir a promover la discusión entre los diferentes grupos y seminarios de trabajo que están revisando el Plan y los Programas de estudio, además del resto de los profesores del Colegio para que entre todos contribuyamos aportando ideas, propuestas y bibliografía de manera que la transformación nos permita seguir siendo un "motor de innovación" en el Nivel Medio Superior. ✘

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2003). Principios para una reflexión sobre los contenidos de enseñanza. En Capital cultural, escuela y espacio social.
- CCH. (2020). Procedimiento para la inscripción de estudiantes al programa emergente de recuperación de ordinario. (PERO). Secretaría Estudiantil DGENCCH.

León Martínez, J. (2020). Guía práctica para implementar una estrategia de docencia a distancia en situación de emergencia. CUAED.UNAM

González Gaudiano, E. (2020). ¿Cómo educar sobre la complejidad de la crisis climática? Hacia un currículum de emergencia. RMIE, 2020, VOL. 25, NÚM. 87, PP. 843-872

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación de futuro. Buenos Aires, Nueva Visión. UNESCO.